



I.MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA
180° SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2016 ~ 2020
Martes 2 de Enero de 2018

En **Sagrada Familia, 2 de Enero de 2018**, siendo las **9:15 horas**, se reúne el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la Sala de Reuniones de la Municipalidad de Sagrada Familia. **Término 12:00 horas.**

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don **Marfín Arriagada Urrutia,**

Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla,**
Señor Concejal Municipal, don **Claudio Ramírez Garrido,**
Señor Concejal Municipal, don **Andrés Díaz Valenzuela,**
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez,**
Señor Concejal Municipal, don **Alen Quiroga Barrera,**
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González,** y
Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera.**

TABLA:

- 1.- **Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°179°, 19.12.2017.**
- 2.- **Aprobación de Acuerdos Acta Sesión Ordinaria N°179°, 19.12.2017.**
- 3.- **Aprobación de Acta Sesión Extraordinaria N°56°, 26.12.2017.**
- 4.- **Aprobación de Acuerdos Acta Sesión Extraordinaria N°56°, 26.12.2017.**
- 5.- **Lectura de Correspondencia.**
- 6.- **9:30 horas, Asiste Directorio Servicio de Bienestar de Salud Municipal Sagrada Familia.**

- **Presentación y Aprobación Anual del Reglamento Servicio de Bienestar de Salud Municipal, con Propuesta de Modificaciones, considerando la Ley N°19.754/20.647.**
- **Presentación y Aprobación del Aporte Municipal de 2,5 a 4 U.T.M. por cada socio del Servicio de Bienestar de Salud Municipal.**

7.- 10⁰⁰ horas, Asiste Francisco Guzmán Aragay, Encargado de Proyectos Sociales.

- **Presentación y Aprobación de las siguientes Subvenciones Municipales:**
 - **Club Deportivo Unión Ciclista de Sgda. Familia; \$ 243.970.-**
 - **Unión Comunal de Clubes Deportivos de Sgda. Familia; \$4.000.000.-**

8.- 10:20 horas, Asiste Mariela Peña Moraga, SECPLAC.

- **Presentación Cartera de Proyectos de la Municipalidad.**

9.- 10: 40 Hora de Incidentes.

Alcalde, darles las gracias por todos los proyectos que fueron aprobados, el año 2017 fue muy productivo, esperamos que este año 2018 podamos sacar muchos proyectos a la mesa, espero contar siempre con la colaboración de todos ustedes, porque las cosas van en beneficio de la comuna. Nos quedan tres años, no hay ningún tipo de elecciones, solamente trabajar que es lo más importante.

1.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°179°, 19.12.2017.

Alcalde, comenzamos con la aprobación del Acta N°179°.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

- **Sin ninguna observación el Acta es aprobada por los señores Concejales.**

2.- Aprobación de Acuerdos Acta Sesión Ordinaria N°179°, 19.12.2017.

- **Primer Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaría Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe **Certifica: la Aprobación de la Asignación Artículo 45 de la Ley N°19.378, para el desempeño del cargo de Director Comunal de Salud de Sagrada Familia, ascendiente a una asignación en forma mensual de**

\$750.000.- (Setecientos cincuenta mil pesos), correspondiente al 50% del sueldo base, más asignación de atención primaria, desde el 1 de Enero de 2018 hasta el 31 de Diciembre de 2018, según presentación realizada por doña Viviana Riquelme López, Sub Directora de Administración y Finanzas Depto. de Salud, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los Señores Concejales presentes en la 179° Sesión Ordinaria del día martes 19 de Diciembre de 2017.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, ausente.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado al Departamento Comunal de Salud, a la Dirección de Administración y Finanzas de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a diecinueve días del mes de Diciembre de 2017.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

➤ **Segundo Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe **Certifica: la Aprobación de la Sexta Propuesta de Modificación Presupuestaria para el Departamento de Educación, según presentación realizada por doña Maryaliz Pino Muñoz, Jefa D.A.E.M., y doña Patricia Cruz Castro, Encargada de Finanzas D.A.E.M.** y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los Señores Concejales presentes en la 179° Sesión Ordinaria del día martes 19 de Diciembre de 2017.

Concejal Jorquera, no se encuentra presente en la votación.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, ausente.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado al Departamento de Educación, a la Dirección de Administración y Finanzas de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a diecinueve días del mes de Diciembre de 2017.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

➤ **Tercer y Último Acuerdo de Concejo Municipal**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe **Certifica: la Aprobación de la Séptima Propuesta de Modificación Presupuestaria Ley Subvención Escolar Preferencial, según presentación realizada por doña Maryaliz Pino Muñoz, Jefa D.A.E.M., y doña Patricia Cruz Castro, Encargada de Finanzas D.A.E.M. y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 179° Sesión Ordinaria del día martes 19 de Diciembre de 2017.**

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, ausente.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Tercer y Último Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado al Departamento de Educación, a la Dirección de Administración y Finanzas de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a diecinueve días del mes de Diciembre de 2017.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

Alcalde, comenzamos con la aprobación de los Acuerdos.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, se abstiene, por estar ausente en la reunión.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

- **Sin ninguna observación los Acuerdos son aprobados por los señores Concejales.**

3.- Aprobación de Acta Sesión Extraordinaria N°56°, 26.12.2017.

Alcalde, comenzamos con la aprobación del Acta.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, se abstiene, por estar ausente en la reunión.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

4.- **Aprobación de Acuerdos Acta Sesión Extraordinaria N°56°, 26.12.2017.**

➤ **Primer Acuerdo de Concejo Municipal.**

El Secretario Municipal(S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe **Certifica: la Aprobación de la Novena Propuesta de Modificación Presupuestaria para el Cierre del Ejercicio año 2017, Área de Salud Municipal, según presentación realizada por don Pablo Luna Taguada, Director Comunal del Departamento de Salud y doña Viviana Riquelme López, Sub Directora de Administración y Finanzas Depto. de Salud** y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los Señores Concejales presentes en la 56° Sesión Extraordinaria del día martes 26 de Diciembre de 2017.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, ausente.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado al Departamento de Salud Municipal, a la Dirección de Administración y Finanzas de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a veintiséis días del mes de Diciembre de 2017.

PATRICIO SALINAS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PSC/ach

➤ **Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal.**

El Secretario Municipal(S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe **Certifica: la Aprobación de la Décima Tercera Propuesta de Modificación Presupuestaria para el Cierre del Ejercicio año 2017, Área Municipal, según presentación realizada por don Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas,** y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los Señores Concejales presentes en la 56° Sesión Extraordinaria del día martes 26 de Diciembre de 2017.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, ausente.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la Dirección de Administración y Finanzas de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a veintiséis días del mes de Diciembre de 2017.

PATRICIO SALINAS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PSC/ach

Alcalde, comenzamos con la aprobación de los Acuerdos.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, se abstiene, por estar ausente en la reunión.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

- **Sin ninguna observación los Acuerdos son aprobados por los señores Concejales.**

5.- Lectura de Correspondencia.

- **No hay correspondencia**

6~ Cuenta del señor Alcalde.

Alcalde, quiero comentarles para el día del año nuevo a las doce cinco minutos se produjo un accidente, en el sector de la medialuna donde están las palmeras, hubo cuatro personas lesionadas de carácter leve, familia Miño Catalán del sector Corral de Piedra, ellos dicen que se atravesó un perro, lo del accidente no nos compete, pero lo que sí nos compete y encuentro

extraordinariamente positivo que el organismo de emergencia trabajó rápidamente, tanto bomberos como el equipo de emergencia de la Municipalidad y el equipo de Salud, actuaron de manera rápidamente entre Rodrigo Cisterna, Luciano Moraga, Joaquín Retamal, muchos funcionarios estaban en su día libre y acudieron a la emergencia, así como también los funcionarios del Departamento de Obras, quienes se preocuparon de colocar cerco para que no llegara tanta gente a mirar, como decía Claudio no aportan nada mirando solamente entorpecen la labor.

➤ **Operativo de limpieza, corte de árboles y pasto en la Escuela Municipal sector del Durazno.**

Alcalde, comenta, el 20 de diciembre del año 2017, la Dirección de Obras Municipales, con la finalidad de prevenir incendios forestales en la comuna, realizó un **“operativo de limpieza, corte de árboles y pasto en la Escuela Municipal, del sector del Durazno”**.

➤ **“Programa Navidad año 2017”;**

Alcalde, la Dirección de Desarrollo Comunitario, dentro del **“Programa Navidad año 2017”**; entregó 3.500 regalos a los niños y 1.700 presentes a los adultos mayores de la comuna, conforme a las nóminas proporcionadas por las diferentes Juntas de Vecinos y Clubes de Adultos Mayores.

El Programa PTRAC (Programa nacional de tenencia responsable de animales de compañía), continúa con las esterilizaciones y colocación de microchip a animales domésticos en la comuna, ejecutado por el veterinario del programa, alcanzando a la fecha, la suma de **300 animales intervenidos, en las distintas localidades.**

➤ **Inauguración BancoEstado**

Alcalde, comenta, el 27 de diciembre, a las 11 horas, en la Avenida Esperanza N° 211, se **“inauguró la nueva sucursal del Banco Estado, en la comuna de Sagrada Familia”**, ceremonia que fue encabezada por don Enrique Marshall, Presidente de la entidad bancaria, altos personeros del Banco, por don Celso Morales, Diputado de la República, por el suscrito, por don Andrés Díaz, Concejal, representantes de las organizaciones comunitarias e Iglesias, empresarios y vecinos. Con dicho acto, comienza a funcionar de manera oficial dicho Banco, produciendo un gran adelanto y progreso para la comunidad Sacrofamilense, en el ámbito económico, mercantil, comercial y social.

Como es costumbre, en el sector de **La Isla, Sagrada Familia y Villa Prat, la Municipalidad lanzó fuegos artificiales y realizó shows bailables**, para recibir de la mejor manera posible, **el nuevo año**.

Alcalde, comenta, me percaté de un percance en el sector de la Isla, una señora está delicada de salud, tratamos por todos los medios para ver si podíamos correr el lugar de la fiesta, pero no nos autorizaron de la Gobernación, la familia agradeció nuestro gesto por tratar de cambiar el sector, pero ellos dicen que no nos avisaron con anticipación para poder cambiar el sector.

7.- 9:45 horas, Asiste Directorio Servicio de Bienestar de Salud Municipal Sagrada Familia.

- **Presentación y Aprobación Anual del Reglamento Servicio de Bienestar de Salud Municipal, con Propuesta de Modificaciones, considerando la Ley N°19.754/20.647.**
- **Presentación y Aprobación del Aporte Municipal de 2,5 a 4 U.T.M. por cada socio del Servicio de Bienestar de Salud Municipal.**

Alcalde, señala, Arcangela nosotros solamente vamos a ver la presentación y la próxima semana vemos si se aprueba o no.

Arcangela Giovanetti, antes de comenzar quiero agradecer la oportunidad que nos dan para presentar el Servicio de Bienestar, el representante del empleados es Belén Navarro, y yo, representante del Departamento de Salud de Recursos Humanos Enriqueta Moya, y los representantes gremiales Bernardita Ramírez y Ángela Herrera.
El objetivo de esto es mostrarle las modificaciones del reglamento y los beneficios otorgados.



BIENESTAR DE SALUD

**Representantes del
Empleador**

**Belén Navarro Ahumada
Arcangela Giovanetti Figueroa**

**Representante Dpto. Salud
RRHH-Personal**

**Secretaria Ejecutiva
Comité Bienestar
María Enriqueta Moya Toledo**

**Representante Asociación
Gremial de Salud**

**Bernardita Ramírez Moreno
Ángela Herrera Herrera**



BIENESTAR

LEY 19.754 - 20.647

Fecha Aprobación 1º Modificación Reglamento de Bienestar

Diciembre 27 del 2016 (Decreto Exento N° 4266/2016)

BIENESTAR

El Servicio Bienestar del Departamento de Salud Municipal de Sagrada Familia , tiene por finalidad propender al mejoramiento de la condición de vida de los afiliados y sus cargas familiares y desarrollo y perfeccionamiento social, económico y humano de los mismos, para lo cual, proporciona, en la medida que sus recursos lo permitan.





- 1. Modificaciones Reglamento**
- 2. Gestión Bienestar 2017 (Beneficios Otorgados).**
- 3. Solicitud Aporte Municipio**



MODIFICACIONES REGLAMENTO BIENESTAR

- TITULO I, Art. 2º:
 - Cita 1: Agrega conviviente.
 - Cita 2: Hijos de 0 a 24 años estudiando.



- **TITULO II, Art. 4º, letra a :**
 - Cita 3: Durante el mes de Diciembre del año en curso y/o Enero del siguiente año.

- **TITULO II, Art. 4º, letra c :**
 - Cita 4: Durante el mes de Diciembre del año en curso y/o Enero del siguiente año.



- **TITULO VI, Art. 11º:**
 - Cita 5: Se determinara en el mes de Enero de cada año por el comité.
 - Cita 6: Y beneficiarios.

- **TITULO VI, Art. 13º:**
 - Cita 7: Se agrega deben venir timbradas.
 - Cita 8: Los documentos que sean presentados como fotocopias deberán contar con el comprobante de reembolso.



- **TITULO VII, Art. 16°:**
 - Cita 9: Durante el mes de Diciembre del año en curso y/o Enero del siguiente año.
 - Cita 10: Para el área de salud municipal del Servicio de Bienestar de Sagrada Familia.

- **TITULO VII, Art. 17°:**
 - Cita 11: Se elimina en inciso 1 y 2 por no corresponder al área de salud.



- **-TITULO VII, Art. 18º:**
- Cita 12: Del Bienestar de Salud



- **TITULO VIII, Art. 23º:**
 - Cita 13: Agrega; y/o cumpliendo funciones impostergables, justificadas por su Jefe Directo, e informada previamente.
 - Cita 14: Agrega; Ejecutivo y/o al presidente a través del correo de Bienestar, bienestarsaludsf@gmail.com
 - Cita 15: Modifica \$3.000 por asamblea.



- **TITULO X, Art. 28°:**
 - Cita 16: Modifica mes Enero.
 - Cita 17: Para así, hacer entrega de las nominas de inscritos a la asociación municipal de salud.
 - Cita 18: Marzo
 - Cita 19: Enero

- **TITULO X, Art. 36°:**
 - Cita 20: El año en curso.



- **TITULO X, Art. 36°:**

- Cita 20: El año en curso.
- Cita 21: Agrega; con tope mínimo de \$100.000, reajustado y definido por el Comité de Bienestar.
- Cita 22: Los porcentajes de bonificación, estableciendo el 60% para cada reembolso de carácter medico y/o odontológico.
- Cita 23: Beneficio por matricula.
- Cita 24: Modifica por \$20.000.



- Cita 25: Eliminar
- Cita 26: Eliminar
- Cita 27: Eliminar
- Cita 28: Agrega, comprobante de matricula.
- Cita 29: Agrega, y diferencial.
- Cita 30: Modifica por \$10.000
- Cita 31: Primero Básico
- Cita 32: Eliminar
- Cita 33: Eliminar
- Cita 34: Agrega, o comprobante de matrícula
- Cita 35: Eliminar



- Cita 36: Si ambos cónyuges y/o convivientes pertenecen a Servicio de Bienestar se pagará a cada uno de ellos.
- Cita 37: Si ambos padres son afiliados, se otorgara este beneficio a cada uno de ellos.
- Cita 38: Agrega; 8. Otorgarse Bono Fin de Año, equivalente a \$50.000 como mínimo, según disponibilidad del presupuesto anual de Bienestar y/o programación anual del mismo, a cada socio que mantenga relación laboral en el Área Salud al mes de Diciembre.



GESTIÓN COMITÉ BIENESTAR 2017



Nº DE ASOCIADOS

Total socios a Diciembre 2017	72 Funcionarios
Ingreso de nuevo socios Enero de 2018	23 Funcionarios
TOTAL	95 Asociados
Personal Planta y Contrata	



BENEFICIOS OTORGADOS

REEMBOLSOS CARÁCTER MEDICO	SUBSIDIO DE EDUCACION	SUBSIDIO DE NACIMIENTO
66 Funcionarios asociados	03 Universitaria 05 Educación Básica -Media	06 Funcionarios Asociados
SUBSIDIO FALLECIMIENTO	BONIFICACION POR MATRIMONIO	SUBSIDIO POR INCENDIO
01	02 Funcionarios Asociados	00



ENFERMEDAD CATASTROFICA	BONO FIN DE AÑO
02 Funcionarios Asociados	72 Funcionarios Asociados



APORTE MUNICIPAL 2018

Aporte anual será fijado y aprobado por el Honorable Concejo Municipal de acuerdo a las disposiciones presupuestarias del Área de Salud Municipal, El aporte Municipal a "El Bienestar" será equivalente al número de afiliados a la fecha de aprobación por el monto autorizado de recursos a transferir por cada una de las áreas según disposiciones legales.

Art. 4° de la Ley 19.754 - 20.647, establece como se financia el Bienestar Aporte Municipal no inferior a **2,5 UTM** ni superior **4 UTM**, lo cual no será considerado como gasto en personal.





MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN



Arcangela Giovanetti, señala, en relación al subsidio de educación nosotros quisimos cambiarlo a beneficio por matrícula, porque en la educación técnico superior habían muchos funcionarios que no solicitaban este beneficio por no presentar las notas suficientes, o no tener la documentación solicitada.

Concejal Díaz, pregunta, ¿Todos estos cambios que ustedes han realizado, lo han hecho en base a qué?

Arcangela Giovanetti, responde, si se fija la cantidad de funcionarios que somos la mayoría es bastante joven, y la mayoría de la gente tiene hijos pequeños, por lo tanto, la idea es entregar ese beneficio a los pequeños que quedan fuera. Todas estas modificaciones están habladas con la asamblea.

Alcalde, comenta, yo tengo una aprehensión cuando entregan el beneficio a quienes están estudiando en la enseñanza superior, ustedes otorgan el aporte cuando ingresa el niño al instituto.

Arcangela Giovanetti, responde, matriculándose ya es beneficiado.

Alcalde, continúa, una de las cosas que vamos a cambiar es el seguimiento del aporte, porque nos demoramos un poco en entregarlo y los beneficiarios ya no están estudiando.

Arcangela Giovanetti, responde, pensamos en entregar el aporte de manera equitativa, no pensamos en eso....

Alcalde, interviene, hay chicos que están estudiando en colegios de Curicó, nosotros no entregamos aporte a quienes estudian en colegios particulares o subvencionados. No es que nosotros les digamos que sea así, solamente es una acotación.

Arcangela Giovanetti, alude, lo podemos considerar.

Alcalde, interviene, lo pueden encontrar un poco injusto, pero nosotros debemos buscar los recursos para entregárselos a ustedes, no sé si me entiendes.

Arcangela Giovanetti, responde, le entiendo perfectamente.

Alcalde, indica, más que nada para que lo consideren.

Concejal Ramírez, alude, entiendo lo que dicen ustedes y se agradece que sea equitativo, pero también les sirve a ustedes como respaldo la persona que se matriculó reciba el beneficio pero que lo aproveche.

Arcangela Giovanetti, manifiesta, lo que podemos realizar es un seguimiento.

Alcalde, alude, hay muchos chicos que vienen a retirar el cheque estando fuera del sistema, esa es una de las cosas que vamos a cambiar.

Arcangela Giovanetti, responde, el beneficio tal vez se puede entregar en Abril solicitando además un certificado de alumno regular.

Concejal Díaz, acota, más que el certificado de matrícula lo importante es el certificado de alumno regular, porque muchas instituciones dan un plazo para matricularse gratis.

Arcangela Giovanetti, señala, sabemos que el Bienestar ha sido bastante difícil, una partida muy dificultosa pero este año hemos tratado de hacer lo mejor posible, si quieren pueden hablar con los funcionarios quienes les dirán bastantes cosas positivas.

Alcalde, comenta, tienen las dos presentaciones, pero esto lo vamos a poner en tabla la próxima semana para ver si se aprueba o no, lo ideal la presentación del año 2019 la realicen a fin del año 2018 y no llegar a esta instancia. Les parece.

Arcangela Giovanetti, responde, me parece, muchas gracias.

8.- 10:10 horas, Asiste Francisco Guzmán Aragay, Encargado de Proyectos Sociales.

➤ **Presentación y Aprobación de las siguientes Subvenciones Municipales:**

- **Club Deportivo Unión Ciclista de Sgda. Familia; \$ 243.970.-**
- **Unión Comunal de Clubes Deportivos de Sgda. Familia; \$4.000.000.-**

Francisco Guzmán, gracias Alcalde y Concejales, el Club Unión Ciclista de Sagrada Familia, presentan una solicitud para asistir a una ruta que va desde Curicó a Iloca, están solicitando locomoción y comestible para mantener el cuerpo y terminar la carrera.

Alcalde, comenzamos con la aprobación del Acuerdo para entregar la subvención al Club Deportivo Unión Ciclista de Sagrada Familia, \$243.970.-

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

➤ **Primer Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe **Certifica: la Aprobación de la Subvención Municipal para el Club Deportivo Unión Ciclista de Sagrada Familia, por \$243.970.- (Doscientos cuarenta y tres mil novecientos setenta pesos), según presentación realizada por don Francisco Guzmán Aragay, Encargado de Proyectos Sociales,** y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 180° Sesión Ordinaria del día martes 2 de Enero de 2018.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la Dirección de Administración y Finanzas de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a dos días del mes de Enero de 2018.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

Francisco Guzmán, continúa, la Unión Comunal Deportivo de Sagrada Familia es para premiar el año 2017, requieren copas, equipos de fútbol, balones.

Alcalde, comenzamos con la aprobación del Acuerdo para entregar la subvención a la Unión Comunal Deportivo de Sagrada Familia, \$4.000.000.-, eran cinco millones y tanto pero quedamos en \$4.000.000.-

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

➤ **Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe **Certifica: la Aprobación de la Subvención Municipal para la Unión Comunal de Clubes Deportivos de Sagrada Familia, por \$4.000.000.- (Cuatro millones de pesos), según presentación realizada por don Francisco Guzmán Aragay, Encargado de Proyectos Sociales,** y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 180° Sesión Ordinaria del día martes 2 de Enero de 2018.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la Dirección de Administración y Finanzas de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a dos días del mes de Enero de 2018.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

Alcalde, comenta, con Francisco postulamos proyectos para mejorar el arbitraje de la Asociación, muchas veces se sancionan a partidos que son de alto riesgo, y partidos no tan importantes las sanciones son más grandes. Nosotros no somos de la Asociación pero en forma personal lo encuentro fuera de foco, sabemos que hay jugadores que son extremadamente conflictivos dentro y fuera de la cancha y el Presidente de la Asociación no toma las decisiones como corresponde, al final echan a perder los campeonatos. Además traer árbitros de calidad.

Alcalde, comenta, quise que viniera Mariela, para que viéramos algunas ideas que tal vez nosotros no hemos podido tomar.

9.- 10:25 horas, Asiste Mariela Peña Moraga, SECPLAC.

➤ **Presentación Cartera de Proyectos de la Municipalidad.**

SECPLAC, buenos días primero que nada feliz año para todos, vinimos como equipo porque es un trabajo de todos, la idea es poder mostrar lo que se ha hecho durante el año 2017, los proyectos aprobados, financiados y los que están en proceso.



Construccion Sede Club Deportivo Cachorro	Ejecucion	GORE - FRIL	84.019.000
Construccion Sede Pesca y Cancha Lautaro de Sagrada Familia	Ejecucion	GORE - FRIL	86.559.000
Mejoramiento y Reposicion Varias sedes, comuna de Sagrada Familia	Ejecucion	GORE - FRIL	80.749.000
Adquisicion de Contenedores RSD y A, Sagrada Familia	Adquisición	GORE - CIRCULAR 33	166.633.000
Reposicion Ambulancia AEB, Sagrada Familia	Adquisición	GORE - CIRCULAR 33	56.792.000
Pintura y Mantencion Edificios Publicos y Areas verdes, varios sectores Comuna de Sagrada Familia	Ejecucion	SUBDERE / PMU	18.354.936

Concejal Quiroga, pregunta, ¿La Sede de la Isla a quien se entregará? Porque los vecinos están preocupados por eso.

SECPLAC, responde, me imagino que a las Juntas de Vecinos del sector.

Concejal Quiroga, pregunta, ¿Con seguridad?

SECPLAC, responde, yo no tengo esa información directa, la tiene el Director de Obras.







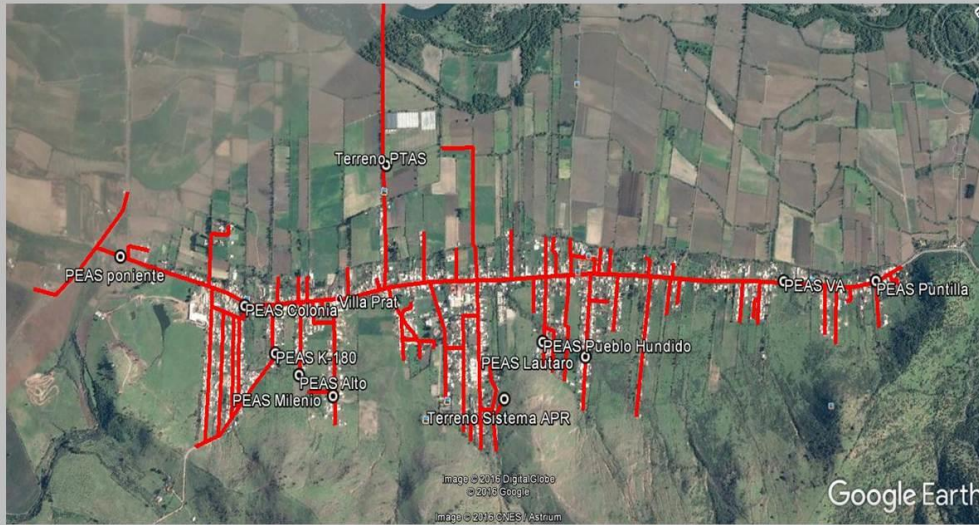
RESUMEN A DICIEMBRE 2017
PROYECTOS EN EJECUCION

Construccion Plaza Esmeralda y Las Palmeras	Ejecucion	GORE-FRIL	En ejecucion	89.218.000
Mejoramiento Cancha de Tenis y Mejoramiento Graderias Estadio Villa Prat	Ejecucion	SUBDERE / PMU	En ejecucion	59.381.812
Plan Nacional de atencion veterinaria Canina y Felina 2017, comuna de Sagrada Familia	Ejecucion	SUBDERE/PTRAC	En ejecucion	23.000.000
Construccion Plaza La Cruz	Ejecucion	SUBDERE / PMU	EN LICITACION (3 ofertas)	57.687.889
Construccion Plaza Belen, Libertad y La Isla en la comuna de Sagrada Familia	Ejecucion	SUBDERE / PMU	Aprobado/Modificacion DS 50	55.370.633
Construccion Soluciones Sanitarias Villa Prat	Estudio	SUBDERE/PMB	En ejecucion	110.235.000
Estudio de factibilidad tecnica para diseño sist de alc para las villas: Santa Emilia, San Jose de Peteroa, La Vega y alrededores de ruta K-180	Estudio	SUBDERE/PMB	En ejecucion	23.524.255



Alan Robinson, buenos días, este proyecto se divide en dos etapas anteproyecto y diseño, se encuentra en la revisión de anteproyecto, en la segunda semana de Enero se debe entregar las observaciones.

CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES SANITARIAS VILLA PRAT



SECLAC, comenta, los proyectos que están de color amarillo son aquellos que están elegibles.

Alcalde, señala, el bus está aprobado.

SECLAC, responde, sí, claro, pero está RS, aún no se encuentra financiado.

Asistencia Técnica para proyectos de Saneamiento Sanitario, comuna de Sagrada Familia	ATE	SUBDERE/PMB	Elegible	57.000.000
Asistencia Técnica para proyectos de eficiencia energética	ATE	SUBDERE/PMB	Elegible	16.800.000
Habilitación varias Plazas, Sagrada Familia	Ejecución	SUBDERE / PMU	Elegible	53.552.971
Mejoramiento camino público sector Parroncillo	Ejecución	SUBDERE / PMU	Elegible	46.698.074
Mejoramiento camino público sector Santa Leonor	Ejecución	SUBDERE / PMU	Elegible	59.968.439
Adquisición Bus para la comuna de Sagrada Familia	Adquisición	GORE-CIRCULAR 33	RS	166.122.000
Adquisición de Camión Recolector de Basura, Sagrada Familia	Adquisición	GORE-CIRCULAR 33	RS	147.588.000
Reposición y Adquisición camión Tolva, Sagrada Familia	Adquisición	GORE-CIRCULAR 33	RS	229.044.000
Reposición y Adquisición Retroexcavadoras, Sagrada Familia	Adquisición	GORE-CIRCULAR 33	RS	150.572.000
Adquisición de Sistemas Fotovoltaicos comuna de Sagrada Familia	Adquisición	GORE-CIRCULAR 33	RS	31.353.000
Asistencia Técnica a la Construcción Soluciones Sanitarias Los Quillayes	Ejecución	FNDR	RS	189.779.000
Reposición con relocalización Cefam de Sagrada Familia	Diseño	MINISTERIO DE SALUD	RS	85.543.000
Mejoramiento de Espacios Públicos Avda Esperanza, Sagrada Familia	Diseño	SEREMI MINVU	RS sin financiamiento	795.870.000

RESUMEN A DICIEMBRE 2017
PROYECTOS ELEGIBLES Y RS



**RESUMEN A DICIEMBRE 2017
PROYECTOS EN REVISION**

Construccion Soluciones Sanitarias Los Quillayes	Ejecucion	FNDR	EN REVISION	43.182.479
Ampliaci3n sede social Poblacion Esperanza chica	Ejecucion	SUBDERE/PMU	EN REVISION	59.999.720
Estudio de Mej y Amp Sist de AP, Alcantarillado y Trat Aguas Servidas APR El Crucero	Estudio	SUBDERE/PMB	EN REVISION	150.951.163
Diseño Construcci3n Soluciones Sanitarias, Alcantarillado y PTAS Colin	Diseño	SUBDERE/PMB	EN REVISION	62.738.750
Construccion Sede Social Villa Libertad	Ejecucion	SUBDERE / PMU	En postulacion	monto en revision
Reposicion de veredas sector Santa Rosa	Ejecucion	SUBDERE / PMU	En postulacion	monto en revision
Conservacion Gimnasio de lo Valdivia	Ejecucion	GORE-CIRCULAR 33	EN REVISION (ingresada a postulacion 25-08-2017)	99.043.000
Conservacion Cesfam de Villa Prat	Ejecucion	GORE-CIRCULAR 33	EN REVISION (ingresada a postulacion 25-08-2017)	62.920.000

Concejal Quiroga, pregunta, ¿En qué consiste la conservación del Gimnasio de Lo Valdivia?

SECPLAC, responde, es un mejoramiento integral, nosotros pasamos por aquí con ese proyecto.

Concejal Quiroga, alude, si sé Mariela, pero no es para que me responda de esa forma, es la segunda vez que me responde de la misma manera.

SECPLAC, responde, no le estoy respondiendo mal Concejal, pero esos documentos se los hemos enviado a ustedes....

Alcalde, interviene, Mariela a mí también me pasa que pregunto, suena feo que nos digan ya fue aprobado, pero hay cosas que se olvidan y no es que el Concejal este pidiendo más información.

Tú crees que podemos retomar el proyecto que hizo la Rosario, para ver la forma de tomarlo individualmente, tal vez ahora con el nuevo Gobierno podemos hacer algo, porque el trabajo está hecho.

SECPLAC, responde, Alcalde para ser bien franca con el tema y no crear falsas expectativas, yo creo que no es posible separar los proyectos.....

Concejal Jorquera, interviene, usted se va a conseguir las lucas...

Alcalde, interviene, Osvaldo, ella está dando la opinión de la SUBDERE, yo también tengo muchas ganas de hacer el proyecto.

Rosario Labra, señala, se va a repetir la historia de Santa Emilia, porque en este lugar por urgencia se pidió que se dividieran los sectores y ahora la mejor alternativa no es conectar Santa Emilia a Los Quillayes, sino que solamente la Villa San José de Peteroa a Los Quillayes.

Alcalde, alude, sería bueno que hiciéramos reunión con los Presidentes de las Juntas de Vecinos, porque siempre surgen dudas, al igual que los Concejales no tienen por qué saberlo todo y muchas veces no saben que responder a la comunidad. Acá tal vez las dos personas que se pueden expresar mejor es José y Claudio, pero en forma personal no me siento capacitado para dar una buena explicación, yo me dejo llevar por lo que ustedes me dicen y ese es mi discurso, muchas veces vas a reuniones y te dicen se puede hacer.

Concejal González, señala, por eso sería bueno que nos juntáramos las partes para ver que factibilidad existe, porque vamos a discutir y no quedamos en nada.

SECPLAC, comenta, para esto son \$150.000.000.- aproximadamente, no es tanta plata no sería tan difícil poder conseguirse los recursos.

Alcalde, pregunta, ¿Cuánto nos falta para terminar?

SECPLAC, responde, está en revisión, la semana pasada hablé con Samuel Sáez.

Alcalde, pregunta, ¿Esta como prioridad de admisibilidad?

SECPLAC, responde, sí.

Alcalde, manifiesta, hay que ir a Talca a hablar con Carlos Díaz, para colocarlo admisible.

SECPLAC, alude, la semana pasada estuve hablando con Samuel Sáez, quien revisa los proyectos y me dijo que esta semana daba una respuesta.

Alcalde, indica, ojalá no encuentre ninguna observación.

Administrador Municipal, para complementar las respuestas que han dado los Concejales, al separar el megaproyecto se necesitará más tiempo y recurso económico.

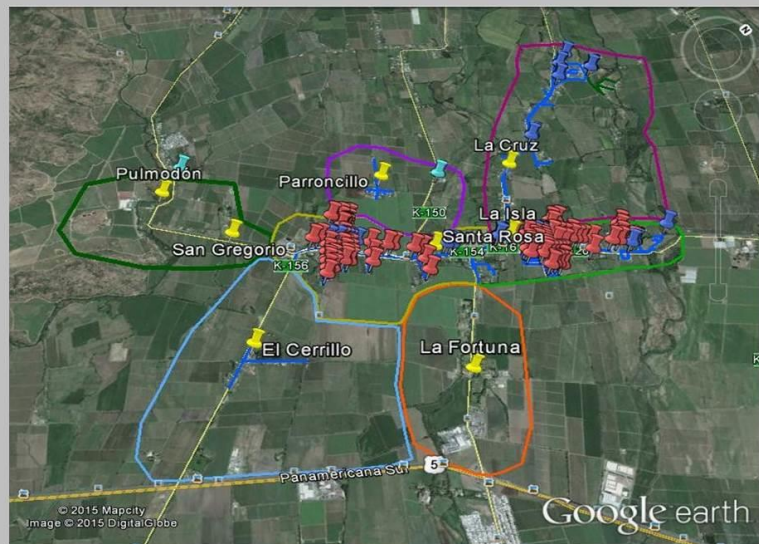
Concejal Ramírez, acota, los proyectos hidráulicos son muy lentos, son años y no meses. Conocí un político que echaba abajo los proyectos porque según él podía hacerlo mejor, pero nunca concretó nada.

RESUMEN A DICIEMBRE 2017
PROYECTOS EN REVISION

Construccion y Reposicion Sedes Sociales, comuna Sagrada Familia, (Villa Alegria, Santa Adriana)	Ejecucion	GORE-FRIL	EN REVISION (ingresada a revision 14-07-2017)	93.194.802
Remodelacion Plaza Padre Hurtado y Plaza Santa Rosa	Ejecucion	GORE-FRIL	EN REVISION (ingresada a revision 29-09-2017)	90.696.000
Mejoramiento Estadio de Santa Rosa	Ejecucion	GORE-FRIL	EN REVISION	93.200.000
Mejoramiento Plazas La Isla, comuna de Sagrada Familia	Ejecucion	GORE-FRIL	EN REVISION	92.457.000
Mejoramiento Estadio y Gimnasio de Villa Prat	Ejecucion	GORE-FRIL	EN REVISION	92.392.000
Construccion Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Sagrada Familia	Ejecucion	FNDR	EN REVISION	1.161.078.000
Pavimentacion y Aguas Iluvias Calle Las Delicias y Las Palmeras, comuna de Sagrada Familia	Ejecucion	SERVIU	PRE APROBADO	210.304.000
Ampliacion y Mejoramiento sistema APR Rincon de Mollado	Ejecucion	FNDR	EN REVISION (ingresada el 29-09)	647.332.000
Construccion Evacuacion de Aguas Servidas y PTAS Santa Emilia	Ejecucion	FNDR	En revision (ingresada a postulacion 17-03-2017)	88.276.000

ESTUDIO DEL MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS APR EL CRUCERO

Área de Influencia	Santa Rosa, La Isla, La Cruz, Parroncillo, San Gregorio-Pulmodón, El Cerrillo y La Fortuna.
Beneficiarios	6.231 hab. aprox. (Año 0) 9.548 hab. aprox. (Año 20)
Inversión	\$150.951.163.
Institución Financiera	Subdere.



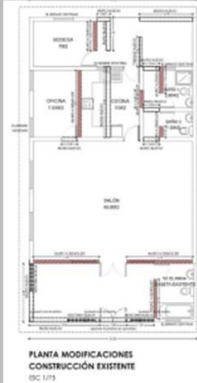
CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS SAGRADA FAMILIA



CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES SANITARIAS LOS QUILLAYES



AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL POBLACION ESPERANZA CHICA.



CONSTRUCCIÓN PLAZA PADRE HURTADO Y PLAZA SANTA ROSA





PAVIMENTACION AGUAS LLUVIAS, CALLE LAS DELICIAS Y LAS PALMERAS

Construccion Sede Villa La Estrella	2017	Ejecucion	SUBDERE / PMU	En elaboracion	59.999.999	
Construccion Sede Los Galacticos	2017	Ejecucion	SUBDERE / PMU	En elaboracion	59.999.999	
Ampliacion Sede Santa Ana de Peteroa	2017	Ejecucion	SUBDERE / PMU	En elaboracion	50.000.000	
Ampliacion Bomberos Villa Prat	2017	Ejecucion		En elaboracion	monto en revision	
Construccion Sede Club Deportivo Santa Elena	2017	Ejecucion	SUBDERE / PMU	Subsanando	Observaciones	55.484.062
Construccion Evacuacion de Aguas Servidas y PTAS Santa Emilia	2017	Ejecucion	SUBDERE/PMB	Subsanando	Observaciones	88.276.000
Extension Red de Alcantarillado Particular y Pavimentacion Villa Los Huertos	2017	Ejecucion	SUBDERE/PMB	Subsanando	Observaciones	82.245.204
Estudio de factibilidad de construcciones de red de alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas sector	2017	Estudio	SUBDERE/PMB	Subsanando	Observaciones	78.332.348
Conservacion Gimnasio Sanatorio	2017	Estudio	GORE - CIRCULAR 33	En elaboracion	monto en revision	
Ampliacion y Mejoramiento Sistema APR Rincon de Mellado	2016	Ejecucion	FNDR	Subsanando	Observaciones	542.922.000
Reposicion Posta Los Quillayes	2017	Diseño	FNDR	En elaboracion de Topografia	monto en revision	
Construccion Soluciones Sanitarias Sanatorio	2017	Ejecucion	Proyecto Comunitario	En elaboracion de Ingenieria de detalle	20.000.000	
Reposicion Edificio Consistorial	2017	Diseño	FRC	Definir terreno Estadio	monto en revision	

RESUMEN A DICIEMBRE 2017
PROYECTOS EN ELABORACION

Rosario Labra, comenta, este proyecto salió observado en el mes de Octubre, este era integral pero se subdividió y los estanques de la San José de Peteroa debieran estar listos. La otra observación es que nos falta el terreno para el estanque de regulación, porque ese fue expropiado y otra parte fue comprada por el APR.

AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO SISTEMA APR RINCÓN DE LOS MELLADOS.

Mejoramiento Instalaciones Captación Sector Poniente (Rincón de Mellado).

- a) Reposición de cañerías y piezas especiales, cambio de macromedidor.
- b) Reacondicionamiento de la caseta.
 - ✓ Cambio y barnizado de techumbre.
 - ✓ Pintura interior y exterior.
- c) Reposición de cierre perimetral.

Mejoramiento Recinto Estanque Regulación Sector Poniente (Rincón de Mellado).

- a) Instalación de otro estanque semienterrado de 50 m³ al lado del existente.
- b) Reposición Cierre Perimetral del Recinto.



PROYECTOS ELECTRICOS

Instalación de proyectores LED multicancha San José de Peteroa.	TERMINADO
Ingreso proyecto traslado postación acceso a Villa Valle Interior, sector La Cruz.	TERMINADO
Formulación de proyectos eléctricos para iniciativas presentadas durante el año (FRIL 2017).	TERMINADO
Mejoramiento y ampliación de líneas M.T. y B.T. en sector Trinidad.	TERMINADO
Proyecto de separación y ampliación de circuito de alumbrado público, sector La Isla.	TERMINADO
Planificación y formulación de proyecto de alumbrado y fuerza para ramadas año 2017, en La Isla, Sagrada Familia y Villa Prat.	TERMINADO
Planificación y formulación proyecto de alumbrado y fuerza para fiesta de la Chicha Rincón de Mellado año 2017.	TERMINADO
Instalación de Alumbrado Público Villa Eben-Ezer, sector Colín.	TERMINADO
Instalación de Alumbrado Público Villa Los Ciruelos, sector La Isla.	TERMINADO
Normalización luminarias recinto Estadio Sagrada Familia.	TERMINADO

PROYECTOS ELECTRICOS

7 solicitudes de carácter particular, comprendiendo desde empalmes nuevos hasta instalaciones eléctricas interiores completas.	EN PROCESO
Formulación e ingreso de proyecto de extensión de líneas eléctricas B.T. Villa El Retiro, Villa Prat.	EN REVISION CGE (Ingresadas en Noviembre)
Formulación e ingreso de proyecto de extensión de líneas eléctricas B.T. Villa Eben-Ezer, sector Colín.	EN REVISION CGE (Ingresadas en Noviembre)
Formulación e ingreso de proyecto de extensión de líneas eléctricas B.T. Villa Las Palmeras, sector La Campana.	EN REVISION CGE (Ingresadas en Noviembre)
Ingreso proyecto de reubicación de postes en acceso a Villa San Pablo, Sagrada Familia.	EN REVISION CGE (Ingresadas en Noviembre)
Formulación proyecto de extensión de circuito de alumbrado Lo Valdivia viejo.	A LA ESPERA DE FINANCIAMIENTO
Formulación proyecto de extensión de circuito de alumbrado Santa Adriana Lo Valdivia.	A LA ESPERA DE FINANCIAMIENTO
Formulación proyecto de extensión de circuito de alumbrado Lo Valdivia viejo empalmado con salida frente a Corral de Piedras.	EN ELABORACION
Formulación proyecto de extensión de circuito de alumbrado Villa Nueva Esperanza, sector La Higuera.	EN ELABORACION
7 solicitudes de alumbrado público para diferentes sectores.	EN ELABORACION

GRACIAS



Concejal Ramírez, alude, la otra vez consulté en el Concejo, por un proyecto de iluminación para la Victoria II y I de Los Quillayes, porque es un lugar muy oscuro y no hay tendido eléctrico en ese sector, en el tiempo de invierno viaja mucho niño a estudiar y es muy peligroso el lugar porque no hay casas. El Alcalde nos dijo que nos íbamos a juntar con la Presidenta de la Junta de Vecinos para ver que se puede hacer.

Jorge Barrera, responde, el otro día fui a visitar el lugar y una señora me dijo que era el Bosque.

Concejal Ramírez, señala, la señora se llama Giovanna.

Concejal Quiroga, alude, otro tema que he tratado en las Sesiones es el camino de Santa Rosa hacia el Cerrillo.

Jorge Barrera, responde, ellos en una solicitud estaban pidiendo panel solar, le expliqué al Presidente que por el momento no, porque el costo es muy elevado y el Municipio no cuenta para realizar la mantención. Estamos pidiendo a ELECENOR que haga ampliación del circuito porque esta al tope.

Concejal González, señala, entre la SANCO y Santa Adriana se hizo mejoramiento al camino, pero ahora hay muchos baches.

SECPLAC, responde, podemos postular a un mejoramiento como el que se hizo.

Concejal Ramírez, alude, el año anterior cuando vino a presentar los proyectos, había un ítem que decía postulación de baches y aparecía la entrada de la población Esperanza Chica y Villa San Pablo, yo no tengo vehículo pero mucha gente tiene y con el mal estado del camino se estropearán, ojalá sea considerado nuevamente.

Jorge Barrera, responde, eso se debe postular nuevamente este año.

Concejal Quiroga, pregunta, ¿Para el camino de Santa Leonor hay algo?

SECPLAC, responde, sí, está aprobado por M\$59.000.-, estamos a la espera que asignen los recursos.

Concejal Díaz, señala, acá dice varias plazas de la comuna, ¿Cuáles son?

SECPLAC, responde, la Mataquito, Juan XXIII Sanatorio, Bicentenario, plaza acceso población Lautaro, son juegos infantiles y mejoramiento integral.

Concejal Díaz, pregunta, ¿La plaza de Villa Prat?

SECPLAC, responde, eso lo tiene la SEREMI del MINVU, la encargada es Verónica Baeza, está aprobada y es uno de los temas al igual que el CESFAM de Sagrada Familia, todavía no existe una vía de financiamiento.

Concejal Díaz, manifiesta, hace un tiempo fuimos a una reunión con la población Huaso Correa, por el área verde, eso en que ítem esta.

SECPLAC, responde, se verá con recursos Municipales, tal vez puede ser compartido.

Alcalde, responde, acuérdense que no se puede postular por la planta de tratamiento.

Concejal Díaz, responde, le voy a recordar que en esa reunión lo que ellos estaban pidiendo era área verde con una sede social, pero esta no se puede construir por la planta de tratamiento, pero sí el área verde, y el compromiso que se hizo esa vez fue postular a área verde y una vez que saliera el alcantarillado se conectaría esta población y la planta de tratamiento se iba a eliminar y ahí se construiría una sede; por lo tanto lo que está pendiente es el área verde.

Alcalde, responde, le haré el siguiente comentario Concejal, después de la reunión que tuvimos con la gente, cuando quisimos postular, después no he ido a ninguna reunión con la gente a exponer porque no se puede construir la sede social, la última reunión que tuvimos fue en el agua potable, pero si ustedes quieren incorporar el área verde lo podemos postular o tal vez con recursos nuestros....pero recién le digo a usted que veamos el área verde, antes no lo había dicho.

Concejel Díaz, responde, tomé apuntes en esa reunión, los buscaré para mostrárselos.

Alcalde, señala, tal vez con los dineros de libre disposición que nos llegan lo podemos realizar, pero eso es más o menos en Agosto o Septiembre.

Concejel Díaz, alude, el diseño para esa área verde esta Alcalde, se llevó el plano y esa es la imagen que tiene la gente.

Alcalde, responde, no recuerdo haber asistido a esa reunión, cuando fui a la cooperativa de agua recuerdo que solamente se habló de la sede.

Concejel Díaz, señala, en esa reunión la respuesta fue que no se podía construir la sede porque estaba la planta de tratamiento, pero se pidió el área verde.

Alcalde, responde, te prometo que no recuerdo.

Concejel Díaz, responde, yo sí porque tengo muy buena memoria, andaba el Denis.

Denis Fritz, alude, si fuimos Alcalde.

Alcalde, no fui.

Concejel Díaz, responde, dele con que no, le estoy diciendo que fue, como va ser tan porfiado.

SECPLAC, tenemos que preguntar si podemos postular el proyecto, porque en realidad no tengo la certeza que podamos.

Alcalde, lo que sí podemos hacer si nos llegan esos dineros de libre disposición es comprar máquinas de ejercicios, juegos...en eso me comprometo Andrés.

Concejel Díaz, le pregunto porque en Enero hay una reunión con esa población y van a preguntar en que va todo eso.

SECPLAC, comenta, Denis les va a explicar cómo se interviene a nivel sanitario.

Denis Fritz, buenos días, primero que todo decirles que los proyectos sanitarios se abordan de la siguiente forma: los estudios sanitarios parten valga la redundancia por un estudio, lo segundo es el diseño que es acabadamente, y la tercera es la ejecución. Ahora estamos viendo uno en el sector de Sanatorio, para mejorar las condiciones que tienen ahora no es definitivo.

Concejel Díaz, pregunta, ¿Cuánto tiempo lleva construido el gimnasio de Villa Prat, para poder postularlo a mejoramiento?

SECPLAC, responde, lo vi pero se me olvidó, lo revisaré de nuevo.

Concejel Díaz, donde se fue el Alcalde, anote Administrador para que le comente, el día 17 de Abril tuvo reunión en la Huaso Correa y los compromisos fueron, sede social proyectos FRIL 2018, ampliación contrato con ELEC NOR para luminarias, con Francisco Guzmán iba a ver los proyectos de alarmas comunitarias, con Reinaldo López iba a ver la entrada de la avenida Pequén, después de la Fiesta de la Chicha y una camionada con viruta de un costo de \$220.000.-

El jueves 8 de Junio, fue Denis se dio respuesta a lo que se dijo en la primera reunión, se iba a instalar dos luminarias en el terreno, se iba a presentar la cotización de la viruta por parte de la Presidenta, y se iba a arreglar la entrada a la avenida Pequén y ahí se presentó un plano con el

área verde y lo que pidieron los vecinos en esa oportunidad fue la construcción de pandereta, se lo recuerdo para que le diga al Alcalde como él tiene tan mala memoria para algunas cosas, porque para otras recuerda muy bien.

SECPLAC, por último queda las compras por mercado público, Ana Lillo les va a explicar a grandes rasgos las que están publicadas en el Portal.

Ana Lillo, comenta, licitación construcción plaza la Cruz, en evaluación para adjudicación postularon 3 empresas.

Servicio de Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios en la Comuna de Sagrada Familia, Provincia de Curicó, Región del Maule, Periodo :Enero 2018-Diciembre 2021.

Revisión abogados empresa.

Suministro materiales de oficina, computación y aseo, estado publicado.

Suministro impresoras y fotocopadoras, estado publicada visita a terreno llego un proveedor.

Suministro transporte de pasajeros, estado publicado.

Suministro mantención de vehículos, estado publicada

Suministro áridos y maquinaria en revisión bases.

Suministro materiales ferretería, eléctricos y emergencia.

Suministro guardias en revisión bases.

Descarga Camión limpia fosas contratado Proveedor único.

SECPLAC, esa sería la presentación del Departamento.

9.- 12: 10 horas, Hora de Incidentes.

1.- Concejal José Toledo

- **Se ha pasado la motoniveladora en los caminos.**

Alcalde, responde, yo creo que sí.

Concejal Quiroga, responde, no.

Concejal Toledo, alude, la gente de los Arrayanes estaba preguntando, lo mismo sucede con el camino de Puyo.

Concejal José Toledo

- **Creo que no es conveniente cerrar la calle principal para las fiestas, puede suceder algún accidente.**

Alcalde, responde, estoy totalmente de acuerdo, el próximo año me comprometo de hacerlo en la plaza, la gente va a llegar igual al lugar.

Administrador Municipal, mi opinión es pedir igual el corte de calle para ver el lanzamiento de los fuegos, por ejemplo de 23:30 a 00:30 horas, porque viene mucha gente, yo vine y se llena toda la avenida.

Concejal Toledo, alude, las barreras estuvieron puestas hasta el otro día y la gente pensaba que todavía estaba cortada la calle.

2.- Concejal Andrés Díaz.

- **No presenta incidentes.**

3.- Concejal Claudio Ramírez

- **Limpieza patio Posta sector Los Quillayes.**
- **Hubo un accidente el martes pasado entrada sector Los Quillayes, existe un tubo sería conveniente colocar barrera.**
- **Camino la Campana hace falta lomos de toro, el otro día iba una niña con un perro jugando en la calle, pasó un vehículo muy rápido la niña soltó al perro y fue atropellado, iba amarrado menos mal que no se enredó en la rueda o sino tira a la niña lejos.**

Alcalde, manifiesta, que coloquen los lomos de toro para que esperar a que lleguen los letreros.

4.- Concejal Osvaldo Jorquera

- **No está presente en el momento de los incidentes.**

5.- Concejal José González

- **Falta roce en el sector Santa Adriana.**
- **Reductores de velocidad entre Lo Valdivia Viejo y Santa Adriana.**

6.- Concejal Alen Quiroga

- **Me interesa tener el recorrido de la basura, pero Jorge dice que está adjudicado pero no firmado el contrato.**

Alcalde, responde, ellos comenzaban hoy día.

Concejal Quiroga, alude, me puede tener el recorrido don Enzo por favor.

Administrador Municipal, responde, sí.

Concejal Díaz, indica, porque no le dice a Jorge que venga en la próxima reunión.

Administrador Municipal, responde, el recorrido es el mismo que aparece en las bases.

Concejal Alen Quiroga

- **No se ha realizado el roce en el sector el Cerrillo.**
- **La motoniveladora no se ha pasado.**
- **Agenda año 2018, don Enzo.**

Administrador Municipal, responde, sí.

ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL
2016 - 2020
180° Sesión Ordinaria
Martes 2 de Enero de 2018

➤ **Primer Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe **Certifica: la Aprobación de la Subvención Municipal para el Club Deportivo Unión Ciclista de Sagrada Familia, por \$243.970.- (Doscientos cuarenta y tres mil novecientos setenta pesos), según presentación realizada por don Francisco Guzmán Aragay, Encargado de Proyectos Sociales,** y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 180° Sesión Ordinaria del día martes 2 de Enero de 2018.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a la Dirección de Administración y Finanzas de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a dos días del mes de Enero de 2018.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

➤ Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe **Certifica: la Aprobación de la Subvención Municipal para la Unión Comunal de Clubes Deportivos de Sagrada Familia, por \$4.000.000.- (Cuatro millones de pesos), según presentación realizada por don Francisco Guzmán Aragay, Encargado de Proyectos Sociales,** y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 180° Sesión Ordinaria del día martes 2 de Enero de 2018.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a la Dirección de Administración y Finanzas de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a dos días del mes de Enero de 2018.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 12:00 horas del día martes 2 de Enero de 2018.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y

MINISTRO DE FE
DEL CONCEJO MUNICIPAL

MARTIN ARRIAGADA URRUTIA
ALCALDE
Y
PRESIDENTE

DEL CONCEJO MUNICIPAL

MAU/BRA/ach

Distribución:

Sr. Alcalde
Sres. Concejales (6)
Secretaría Municipal
Administrador Municipal
Oficina de Actas Concejo Municipal

Las intervenciones completas emitidas por los Sres. Concejales respecto a los temas tratados en esta Sesión quedan registradas en el Audio N°180°.